H. AYUNTAMIENTO 2013 - 2015
Cuautitlán
de la Mano con la Gente

EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO 2013 - 2015
A TRAVÉS DE
LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

CONVOCA

A LOS CIUDADANOS CON CONVICCIÓN Y VOCACIÓN DE SERVICIO PARA ASUMIR LOS VALORES DE COMPROMISO, LEALTAD, DISCIPLINA Y HONRADEZ, A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE SELECCIÓN PARA FORMAR PARTE DE LA

POLICÍA MUNICIPAL PREVENTIVA

PODRÁN INSCRIBIRSE TODOS LOS CIUDADANOS HOMBRES Y MUJERES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

REQUISITOS:

- EDAD DE 18-35 AÑOS
- NACIONALIDAD MEXICANA POR NACIMIENTO
- ESTATURA MINIMA: HOMBRES 1.65 METROS Y MUJERES 1.60 METROS; SU PESO DEBERÁ SER ACORDE A SU ESTATURA.
- ESCOLARIDAD: NIVEL MEDIO SUPERIOR (CERTIFICADO CON VALIDEZ OFICIAL)
- SIN ANTECEDENTES PENALES.
- NO ESTAR SUSPENDIDO O INHABILITADO, NI HABER SIDO DESTITUIDO POR RESOLUCION FIRME COMO SERVIDOR PÚBLICO
- HABER CUMPLIDO CON EL S.M.N. EN EL CASO DE LOS VARONES
- NO PADECER ALCOHOLISMO, NI CONSUMIR SUSTANCIAS ILÍCITAS
- LICENCIA PARA CONDUCIR VIGENTE.
- PRESENTAR Y APROBAR LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN ANTE EL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA.
- NO TENER TATUAJES O INSERCIONES EN EL CUERPO.

DOCUMENTOS:
LOS ASPIRANTES DEBERÁN PRESENTARSE CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION EN ORIGINAL Y DOS COPIAS:

- CURRICULUM VITAE
- CUATRO REFERENCIAS PERSONALES CON DOMICILIO Y NUMERO TELEFONICO
- CERTIFICADO MEDICO ORIGINAL EXTENDIDO POR INSTITUCION PUBLICA
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE PREPARATORIA CONCLUIDA O SU EQUIVALENTE,
- Y EN SU CASO, CONSTANCIAS DE CURSOS POLICIALES RECIBIDOS.
- CURP
- COMPROBANTE DE DOMICILIO CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A UN MES
- IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA VIGENTE
- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO
- EN SU CASO CONSTANCIA DE BAJA DE LA COPORACION A LA QUE HAYA PERTENECIDO.
- CERTIFICADO DE NO ANTECEDENTES PENALES, CON ANTIGUEDAD NO MAYOR A DOS MESES
- CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL CON HOJA DE LIBERACION
- CUATRO FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL
- SOLICITUD DE EMPLEO CON FOTOGRAFIA
- CONSTANCIA DE NO INHABILITACION EMITIDA POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO

NOTA: TODA IRREGULARIDAD EN EL PROCESO DE SELECCIÓN SERÁ CAUSA DE BAJA EN CUALQUIER MOMENTO Y MOTIVO DE CANCELACION DEL PROCEDIMIENTO DE ALTA A LA COMISARÍA, Y SE NOTIFICARÁ A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE PARA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO LEGAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 21 INCISO A) Y B) Y 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULOS 3, 4, 19, 20, 21, 22 Y 152 APARTADO A DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MEXICO, ARTICULOS 68, 71, 72 Y 73 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, ARTICULOS 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 43, 46, 47, 48, 49 Y 50 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE CUAUTITLAN MEXICO.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DEL 11 AL 24 DE FEBRERO DE 2015, EN LAS INSTALACIONES DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL UBICADA EN AVENIDA FERRONALES PONIENTE SIN NUMERO, COLONIA NECAPA, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MEXICO, EN HORARIO DE 09:00 A 16:00 HRS. DE LUNES A VIERNES.

LOS RESULTADOS SERAN PUBLICADOS EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2015, EN LA PAGINA DE INTERNET:

www.cuautitlan.gob.mx

MAYOR INFORMES EN LOS CORREOS ELECTRONICOS: comisariacuautimex@hotmail.com / argosjra@gmail.com